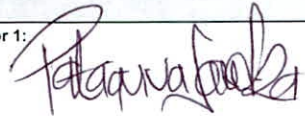
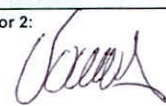

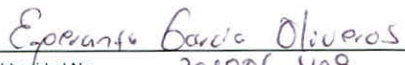
		AUTORIZACIÓN PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES		VERSIÓN: 1.0
				CÓDIGO: FR-RA-BLI-05
Gestión de Recursos Académicos				FECHA: 08-feb-16
FechaSolicitud	27 de noviembre de 2018			
1. DATOS DE PUBLICACIÓN				
(Tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación, trabajos de grado u otros) y del(los) autor(es)				
Documento de Identidad		Apellidos	Nombres	Correo Electrónico
Tipo	Número			
C.C	1.072.701.281	Arenas Pataquiva	Sandra Patricia	sarenaspata@uniminuto.edu.co
C.C	1018.407.904	Ochoa Mesa	Gabriel Andres	gabriel.ochoa@uniminuto.edu.co
C.E	273912	Perez	Narcisa del Carmen	narcisa.perez@uniminuto.edu.co
C.C	20906408	Garcia Oliveros	Esperanza	esperanza.garcia@uniminuto.edu.co
Título del Documento		Diseño de un plan de contingencia y control del riesgo público dirigido a los trabajadores de la fundación CARES		
Nombre del Evento Origen (Si aplica)				
Fecha del Evento (Si aplica)				
Palabras Claves (Materias):				
2. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES UNIMINUTO				
Mediante este documento autorizo a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, para publicar el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) que a la fecha entrego en formato digital, y doy plena autorización a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, de forma indefinida, para que según los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, leyes y jurisprudencia vigente al respecto, haga publicación de este en el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto, ubicado en el sitio Web http://repository.uniminuto.edu:8000/jspui/ para fines educativos y no lucrativos. Esta autorización es válida para las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato digital, electrónico, virtual y para usos en redes, Internet, extranet, y cualquier formato o medio conocido o por conocer.				
EL AUTOR expresa que el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) objeto de la presente autorización es original y lo elaboró sin quebrantar ni suplantar los derechos de autor de terceros, y de tal forma, el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) es de su exclusiva autoría y tiene la titularidad sobre éste. En caso de queja o acción por parte de un tercero referente a los derechos de autor sobre el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) en cuestión, EL AUTOR asumirá la responsabilidad total y saldrá en defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos, la Corporación Universitaria Minuto de Dios actúa como un tercero de buena fe.				
Toda persona que consulte ya sea el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto, como el Catálogo en línea u otro medio electrónico, podrá copiar apartes del texto citando siempre la fuente, es decir el título del trabajo y el autor. Esta autorización no implica renuncia a la facultad que tengo de publicar total o parcialmente la obra en otros medios.				
La autorización debe estar respaldada por las firmas de todos los autores del documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otros).				
Si Autorizo <input checked="" type="checkbox"/>		No Autorizo <input type="checkbox"/>		
3. FIRMAS DE AUTOR (ES)				
Firma Autor 1: 		Firma Autor 2: 		
Documento de Identidad No. <u>1072701281</u>		Documento de Identidad No. <u>1018407904</u>		
Firma Autor 3: 		Firma Autor 4: 		
Documento de Identidad No. <u>273912 ext</u>		Documento de Identidad No. <u>20906408</u>		



REPUBLICA DE COLOMBIA

NOTARIA VEINTISIETE DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C

DILIGENCIA DE PRESENTACION PERSONAL Y RECONOCIMIENTO DE TEXTO

El 17/11/2018 a las 08:46:00 am.

Ante El suscrito MANUEL CASTRO BLANCO Notario 27 del círculo de Bogotá D.C certifica que este escrito fue presentado personalmente por

MARCISA DEL CARMEN PEREZ

Identificado con C.E. 273912

Quien declaró que su contenido es cierto, que la firma que en el aparece es la suya

FIRMA DEL GARANTE



HHNDZ3TTDZLN

RA

Notario 27

pxzsqgaxqqa1q3



ESPACIO EN BLANCO



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



45003

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el veintisiete (27) de noviembre de dos mil dieciocho (2018), en la Notaría Veintisiete (27) del Círculo de Bogotá D.C., compareció:

GABRIEL ANDRES OCHOA MESA, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #1018407904 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

----- Firma autógrafa -----



22tfioyq2by7
27/11/2018 - 08:39:02:393



SANDRA PATRICIA ARENAS PATAQUIVA, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #1072701281 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

----- Firma autógrafa -----



1aki6posrc3c
27/11/2018 - 08:39:44:985



Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, los comparecientes fueron identificados mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento de AUTORIZACION .



MANUEL CASTRO BLANCO

Notario veintisiete (27) del Círculo de Bogotá D.C.

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co

Número Único de Transacción: 22tfioyq2by7





PAGINA EN BLANCO



111



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



39938

En la ciudad de Facatativá, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, el veintisiete (27) de noviembre de dos mil dieciocho (2018), en la Notaría Primera (1) del Círculo de Facatativá, compareció:

ESPERANZA GARCIA OLIVEROS, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0020906408 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Esperanza Garcia Oliveros.



1kv6pjwt53hqg
27/11/2018 - 12:23:07:332

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento de AUTORIZACION.



NORBY FERNANDO MORA SANCHEZ

Notario primero (1) del Círculo de Facatativá

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co

Número Único de Transacción: 1kv6pjwt53hqg





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES
CANTON DE GUAYMAS



El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la Secretaría de Educación Pública. El original se encuentra en el archivo de la Secretaría de Educación Pública. El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la Secretaría de Educación Pública. El original se encuentra en el archivo de la Secretaría de Educación Pública.



PAGINA EN BLANCO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES
CANTON DE GUAYMAS